



Bogotá D.C,
Señora
Ingrid Giselle Lesmes abril.

Asunto: Traslado directo 2024ER0022370

7. SOLICITO QUE SE CORRA TRASLADO A LAS DEMAS ENTIDADES COMPETENTES COMO LA UAESP Y SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN SOLICITUD SE NOS INCLUYA Y SE ME INGRESE A LOS BENEFICIOS EN LOS TRASLADOS PROGRESIVOS A MI BODEGA EN LOS APOYOS ECONOMICOS Y OTROS, DE LA REUBICACION SI ES NUESTRO CASO SEGÚN POT (USO DEL SUELO) EN CUANTO A LAS DIRECTRICES, MEDIDAS PLAZOS Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS A IMPLENETAR. TAMBIEN PARA QUE SE ME INCLUYA Y SE REALICE EL INVENTARIO DE BODEGAS DE RECICLAJE AÑO 2022, AL CUAL TAMBIEN ME ACOJO Y ME INCLUYO SEGÚN DECRETO 203 DE 24 MAYO DE 2022 EXPEDIDO POR LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C Y CIRCULAR DE LA UAESP N. 20225000237651 DE OCTUBRE DE 2022. DECRETO N. 014 DE 2023 ALCALDIA MAYOR.

En primer lugar, es importante aclarar que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha venido desarrollando estrategias y acciones que están proyectadas de forma transversal e incluyente para todo tipo de población. Sin embargo, cabe mencionar que, para el correcto cumplimiento de su misión, puede adoptar enfoques diferenciales en el diseño y creación de programas y proyectos.

Hecha la anterior salvedad, se informa que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico cuenta con una visión estratégica para asegurar el desarrollo productivo de la ciudad y de los ciudadanos. En este sentido, la población atendida se divide en personas y en negocios locales, que pueden ser unipersonales. Este enfoque permite agrupar la oferta de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo en 2 rutas estratégicas denominadas **Talento Capital y Empresa Capital**.

La primera ruta atiende a personas en términos de formación para el trabajo, intermediación laboral y colocación en el mercado laboral formal. Mientras que la segunda atiende negocios

locales para su fortalecimiento, financiamiento y/o capitalización y fomento de conexiones entre emprendedores, abriendo nuevos mercados a nivel local, nacional e internacional.

En segundo lugar, se adjunta documento en Excel (Anexo No.1) en donde se relaciona la oferta institucional vigente 2024 de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Cordialmente,



GUILLERMO ALARCON PLATA
Director de Desarrollo Empresarial y Empleo

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Revisó:	Sara Córdoba / Contratista / Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	SC
Elaboró, Revisó y consolidó	Delgica Díaz / Contratista / Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	CP

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18